

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.283

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## MIÉRCOLES SANTO.

En este día propiamente comienza el gran luto de la Iglesia; porque en él fué cuando se reunieron los príncipes de los sacerdotes, los escribas ó doctores de la ley, y los ancianos ó magistrados para deliberar sobre los medios de verificar, por fin, la prisión de Jesucristo, y en él quedó resuelta su muerte. Por esto, después del Viernes Santo, no hay otro que esté más particularmente consagrado á la pasión de Jesucristo. El Miércoles Santo fué cuando se dictó el decreto de muerte contra este divino Salvador, y el Viernes Santo cuando se ejecutó esta cruel é injusta sentencia. Esto es lo que ha movido á la Iglesia (según San Agustín y los demás santos padres) á establecer la estación, ó sean ciertas oraciones, y el ayuno de los miércoles como de los viernes del año, cuyos días han sido siempre mirados por los fieles como días singularmente consagrados á los ejercicios de la penitencia.

El introito de la misa de este día está tomado del segundo capítulo de la carta de San Pablo á los Filipenses, en la que el santo apóstol, después de haberles desmenuado el gran misterio de las profundas humillaciones de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, les hace ver la gloria inmensa que ha seguido á estas asombrosas humillaciones; y que si este divino Salvador se ha humillado sin medida, ha sido á proporción exaltado y glorificado. "Que á la invocación del nombre de Jesús dobla la rodilla todo lo que hay en el cielo, en la tierra, y en los infiernos, porque el Señor ha sido obediente hasta morir, y morir en la cruz; y que por esto, Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre; esto es, que Jesucristo, Dios y hombre está verdaderamente en el cielo, á la diestra de su Padre celestial, gozando de la gloria que le es debida como Dios, y de la que justamente se ha adquirido por sus tormentos como Dios y hombre. "Escuchad, Señor, mi oración, y lleguen hasta Vos mis clamores; estas palabras están tomadas del profeta David sumergido en la aflicción más viva, y en este concepto figura de Jesucristo.

La historia de la Pasión que se lee en la misa de este día, ha sido escrita por San Lucas.

Esta noche comienza el oficio de las tinieblas. Celebra la Iglesia en estos tres últimos días las exéquias del Salvador. Llámase oficio de tinieblas á los maitines que comienzan en el oficio de las ferias mayores de Semana Santa, esto es, del Jueves, Viernes y Sábado Santo. La solemnidad de las preces cantadas después del cántico *Benedictus* en la oscuridad de la noche, estando apagadas todas las lámparas y los cirios, ha dado margen á que se dé á todo el oficio el nombre de tinieblas.

Pónese durante el oficio de tinieblas un candelero triangular en el que se colocan quince cirios, los cuales se apagan sucesivamente al fin de cada salmo. Es esto todavía un resto de la antigua costumbre de la Iglesia, que ella renueva en estos tres días.

Antiguamente no se ponían candeleros sobre los altares. Sin embargo, el uso de las luces, de los cirios y de las lámparas, es de la primera antigüedad para todas las Iglesias del mundo. Poniáanse estas luces en gran número, sobre arañas suspendidas, ó sobre maderos elevados, que iluminaban todo el coro, y aún toda la iglesia, ó en grandes candeleros que llevaban los acólitos. Los candeleros-fijos eran de diversas figuras: los unos en forma de cruz, otros eran triangulares, otros tenían muchas ramas; véase todavía de esta última figura en la Iglesia de León y en otras partes.

La costumbre de apagar los cirios al fin de cada salmo, en los oficios de tinieblas de la Semana Santa, es muy antigua. Muchos dan un sentido espiritual á esta ceremonia, y dicen que estos cirios que se apagan sucesivamente representan los Apóstoles y los discípulos de Jesucristo, que el Salvador llama la luz del mundo, y que desaparecieron y huyeron sucesivamente al tiempo de la Pasión de Nuestro Señor.

El cirio que se conserva encendido, y que se oculta durante las preces que se dicen de rodillas después del *Benedictus*, y que se vuelve á sacar concluidas las preces, sirve para encender la lámpara que debe arder delante del altar, para no dejar sin luz al Santísimo Sacramento.

El sentido espiritual de este cirio escondido, y vuelto á sacar encendido, después del oficio de tinieblas, es, según muchos intérpretes, para significar la muerte de Jesucristo y su resurrección, el cual, aunque muerto y sepultado durante los tres días, fué siempre la verdadera luz que no podía extinguirse; y que por esto se toma el cirio que está á la cabeza del candelero triangular, que representa á Jesucristo. El ruido que se hace al fin del oficio, no era antiguamente mas que la señal que el oficiante, golpeando sobre su libro ó sobre su asiento, daba al clero y al pueblo para que se fuesen. Otros pretenden que se hace así, no sólo para significar la confusión que hubo en toda la tierra en la muerte del Salvador del mundo, sino también para dar á entender con este palmeteo un aplauso universal en la resurrección de Jesucristo, que fué su triunfo glorioso sobre la muerte y sobre el infierno, y que por esto el cirio encendido y oculto aparece al tiempo que se dan los golpes.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 2 el Sr. Roger y Duval explica las causas que le impidieron

asistir á las sesiones en que se trató la cuestión Felip, cuyo expediente dice que reclamó por su propia iniciativa.

Se entra en la orden del día y es puesto á discusión el dictamen relativo al aumento de subvención del ferrocarril de Linares á Almería.

El señor marqués de Casa-Jimenez solicita la protección que necesitan Soria y Teruel, aisladas de comunicación ferroviaria.

El señor marqués de Arlanza une su ruego al del orador que le ha precedido en el uso de la palabra, y espera que no se haga esperar la ley de ferrocarriles de Calatayud á Teruel.

El Sr. Montejo y Roldán trata del proyecto de ferrocarril de Linares á Almería, cuya historia tiene diez y ocho años, y dice que la Diputación provincial, á punto de terminarse el estudio, gastados en él 30.000 duros, lo vendió en 80.000 á un D. Juan Perez, lo que le hace tener que el aumento de subvención se dé en favor, no del ferrocarril, sino del propietario de proyecto único.

El señor ministro de Fomento asegura al senador que no ocurrirá tal cosa mientras él se halle al frente de su departamento.

El Sr. Fuenmayor, representante de Soria, reclama protección para aquella provincia.

El señor ministro de Fomento le ofrece ser atendido.

El Sr. Marcoartú debate el proyecto de Linares-Almería.

El señor marqués de Sardoal defiende el proyecto, defendiendo la Diputación almeriense y ataca al Sr. Marcoartú.

Rectifican conceptos los señores Marcoartú, Montejo Roldán y Sardoal.

También rectificó el ministro de Fomento.

Queda aprobado el proyecto.

Es asimismo aprobado el proyecto del artículo 10 de la ley de construcción pública, concediendo vacaciones á los maestros de instrucción primaria.

Se da lectura del dictamen de la comisión mixta relativo al arrendamiento del tabaco, y es declarado urgente.

Se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

## CONGRESO.

En la sesión del 2 debate el señor Azcárate el proyecto de la Traslántica, indicando que, de ser un particular quien llevase á cabo el contrato que se discute, hubieranle incapacitado desde luego los tribunales de justicia.

A su juicio han quedado sin contestación los discursos de los señores Celleruelo y Laviña.

Teniendo en cuenta lo dicho por el ministro de Marina, y lo que resulta de los expedientes é informes, es de creer, dice, que, tanto el ministro como el presidente

de la comisión, han sido inducidos á involuntario error al apreciar un contrato pactado entre la astucia y la inocencia.

Examina la cuestión previa planteada por el señor Celleruelo, respecto á la discordancia entre el contrato y el dictamen de la comisión.

Nota cómo la minoría conservadora, después de su oposición al arriendo de tabacos, ha plegado en esta otra su bandera.

También la minoría reformista presta al desdichado proyecto incondicional apoyo.

Después de tratar detenidamente lo relativo á las partes contratantes, Estado y Compañía, pasa á estudiar los servicios que se establecen; la adjudicación, la remuneración y las subvenciones.

Respecto á la prolongación de las líneas y creación de otras nuevas, dice el orador que la comisión ha puesto un artículo adicional, por el cual los nuevos servicios pueden denunciarse á los dos años si la Compañía no pudiera hacerlo; resultado, que no quedan más que dos servicios verdaderos: el de Cuba y el de Filipinas.

Niega que los buques de la Compañía puedan servir de cruceros en caso de guerra, y califica el proyecto de deplorable bajo el punto financiero, naval y político.

La Compañía, dicen sus protectores, vá á hacer una infinidad de servicios; vá á navegar por todos los mares del mundo.

La Compañía hará viajes donde la convenga y la subvencionen; pero á nosotros los únicos que nos sirven son los de la Península á las Antillas y Filipinas.

Se extraña de que nadie quiera que se discuta la moralidad y buena fé de la Traslántica, cuando precisamente en eso, en el desinterés, el patriotismo, etcétera, se fundan los defensores del contrato.

Por este orden continúa el señor Azcárate analizando el proyecto con arreglo á su punto de vista, y examinando los discursos de los señores Nicolau, Pando y marqués de Teverga, encuentra contradicciones entre el del primero y anteriores, manifestaciones y optimismos en los de los segundos.

El señor Villaverde contesta al señor Azcárate, y precisa el objeto y tendencias del contrato, que no es sólo de carácter postal, sino de decoro patrio, porque es el medio de llevar nuestra bandera por los mares, y entraña además el desempeño de un servicio incontinental, ya que no contamos, como cuenta Inglaterra, con un ejército colonial y con medios grandes de transportes militares y un fin altamente mercantil, toda vez que establecerá una vasta red de comunicaciones tan trascendentales bajo el punto de vista político como comercial.

Hay en el contrato la ventaja de crear nuevas relaciones mercantiles y la circunstancia de que la marina subvencionada es la propulsora de la marina libre, y de que

el espíritu de competencia ha de ceder en beneficio del progreso de la marina mercante y la de convertir las agencias de la Traslántica en verdaderas factorías de la marina libre para la difusión de muestras y para la extensión del conocimiento de nuestros productos.

Hace un paragón entre las condiciones de la marina mercante inglesa y la nuestra en relación con las eventualidades de una guerra, y haciendo expresión de las deficiencias que se observan en nuestra marina mercante para casos de esta índole, observa que para subsanar estas deficiencias en el contrato hay artículos que en consonancia con lo dispuesto recientemente al tratar de la reorganización de la marina de guerra, disponen el medio de convertir en cruceros de guerra los buques ahora destinados al servicio postal.

Hace después la historia de las tres proposiciones y de los motivos en que fundó su instancia la Compañía Traslántica, surgidos del quebranto que la ocasionó el pago de sus servicios en deuda del 3 por 100, y de actualidades que se cotizan respectivamente á 16 y á 20 por 100. Estas circunstancias la obligaban á pedir la rescisión ó la continuación durante un periodo bastante á repartir por manera menos sensible sus quebrantos.

Del estudio comparativo de la velocidad media, que es la que hay que tener en cuenta, deduce el orador que la marcha actual de los buques de la Traslántica española, es igual á la de Traslántica francesa desde el año que viene, superior en media milla, y en su velocidad máxima superior en una milla.

El progreso, como se ve, es considerable y análogo; pero aún mayor es la velocidad de estos buques comparada con la que exigen en el servicio postal Inglaterra é Italia para 1888.

Lo que se pretende pidiendo exageraciones de velocidad, es que entablemos con naciones poderosas una rivalidad que sobre no conducir á nada práctico, tendría, dada nuestra actual situación, sus puntas y ribetes de ridícula.

En vista de que no puede encerrar el señor Villaverde en breves palabras lo que le queda por decir, pide se le reserve la palabra para el lunes.

Y termina la sesión.  
Son las siete menos cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes:

—La *Gaceta* publicó anteayer una importante circular relativa á las reducciones á metálico del servicio militar.

En su virtud, se deroga en todas sus partes la real orden de 17 de Marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar reducciones á metálico fuera de los plazos legales. Sin embargo

— 164 —  
con el otro, con una sonrisa de satisfacción, el altivo porte de su favorita que iba andando por las calles del jardín inundadas de sol, me dijo muy por lo bajo:

—Miradla, primo, ¿no os parece que sería digna de pertenecer á nuestra familia?

Entretanto, Margarita, inclinada sobre el fresal y tropezando á cada paso con la cola de su traje de montar, saludaba con un leve grito de alegría cada fresa que lograba descubrir. Yo me hallaba cerca de ella, ostentando en mi mano la hoja de higuera sobre la cual colocaba de vez en cuando una fresa, por cada dos que se comía para aguardar con paciencia. Cuando á su parecer hubo hecho suficiente cosecha, volvimos en triunfo al cenador; las fresas que quedaban fueron polvoreadas con azúcar, y luego se las comió con mucho gusto.

—Ah! qué bien me han sentado! dijo Margarita tirando su sombrero sobre un banco y recostándose en el respaldo.

— 165 —  
Y ahora querida amiga, para completar mi felicidad vais á contarme historias de los pasados tiempos, de la época en que érais una hermosa guerrera.

Mad. de Perthoet, risueña y gozosa, no se hizo rogar para sacar de su memoria los episodios mas notables de sus intrépidas cabalgatas en compañía de los Lescure y de los La Rochejaquelein. En aquella ocasión tuve una nueva prueba de la elevación de alma de mi anciana amiga, cuando la oí tributar de paso frecuentes elogios á todos los héroes de aquellas guerras gigantescas, sin excepción de bandera. Hablaba, particularmente, del general Hoche, cuya prisionera había sido, y se espresaba con una admiración casi tierna. Margarita prestaba á aquellas narraciones una atención apasionada que me sorprendió.

Unas veces, medio sepultada en su nicho de ramas y con sus largas pestañas algo bajadas, conservaba la inmovilidad de una estatua; otras, cuando el interés era mas vivo, apoyaba los codos en la mesita, é introduciendo su hermosa ma-

— 166 —  
dad de aguardar todavía un poco de tiempo. No acostumbro á juzgar con ligereza las acciones humanas, que por lo general tienen dos caras. Confieso que vuestra conducta respecto de Mad. de Perthoet tiene buena apariencia; pero...

Hizo una pausa breve, movió la cabeza, y repuso con tono serio, amargo y verdaderamente insultante:

—Pero no estoy muy segura de que no la esteis lisonjeando con la esperanza de heredarla.

Senti que me ponía muy pálido. Sin embargo, reflexionando acerca de lo ridículo que sería contestar á la joven con tono fuerte, me contuve y le dije con gravedad:

—Permitidme, señorita, que os compadezca sinceramente.

Pareció que quedaba muy sorprendida.

—¿Qué me compadezcáis, caballero?

—Sí, señorita, permitid que os manifieste la respetuosa compasión á que me parece que tenéis derecho.

— 168 —  
hizo recaer la conversación en la familia Laroque.

—Os confieso, me dijo, que el antiguo corsario no me agrada en manera alguna. Recuerdo que cuando llegó á esta comarca traía un gran mono domesticado, al que vestía de criado y con el cual parecía que se entendía perfectamente. Aquel animal era una verdadera peste en todo el país, y solo un hombre sin educación y sin decencia podía tenerle á su lado. Decían que era un mono, y yo consentía en ello: pero en el fondo creo que era un negro, y esto con tanto mas motivo cuanto que siempre he sospechado que su amo se dedicó á este tráfico en la costa de Africa. Por lo demás, el difunto Mr. Laroque, el hijo, era un hombre de bien y muy fino.

En cuanto á las señoras, hablando por supuesto de Mad. Laroque y de su hija, y no en manera alguna de madama Aubry, que es una criatura de baja ralea, en cuanto á esas señoras, digo, no hay elogio alguno que no merezcan. En esto nos hallábamos, cuando en

— 161 —  
hizo recaer la conversación en la familia Laroque.

—Os confieso, me dijo, que el antiguo corsario no me agrada en manera alguna. Recuerdo que cuando llegó á esta comarca traía un gran mono domesticado, al que vestía de criado y con el cual parecía que se entendía perfectamente. Aquel animal era una verdadera peste en todo el país, y solo un hombre sin educación y sin decencia podía tenerle á su lado. Decían que era un mono, y yo consentía en ello: pero en el fondo creo que era un negro, y esto con tanto mas motivo cuanto que siempre he sospechado que su amo se dedicó á este tráfico en la costa de Africa. Por lo demás, el difunto Mr. Laroque, el hijo, era un hombre de bien y muy fino.

En cuanto á las señoras, hablando por supuesto de Mad. Laroque y de su hija, y no en manera alguna de madama Aubry, que es una criatura de baja ralea, en cuanto á esas señoras, digo, no hay elogio alguno que no merezcan. En esto nos hallábamos, cuando en

—Permitidme, señorita, que os compadezca sinceramente.

Pareció que quedaba muy sorprendida.

—¿Qué me compadezcáis, caballero?

—Sí, señorita, permitid que os manifieste la respetuosa compasión á que me parece que tenéis derecho.

de esto, en consideración á que tal vez existan individuos que no se hayan redimido en tiempo oportuno con el propósito de realizarlo más tarde acogiéndose á la repetida soberana disposición, se concede un plazo improrrogable hasta el 30 del mes actual, con el fin de que los individuos de tropa del ejército puedan solicitar por medio de instancias documentadas las redenciones á metálico de referencia, en el concepto de que, á partir del precitado día, no podrá utilizarse este beneficio ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Al propio tiempo, y por razón de equidad, se otorga igual plazo, como prórroga, al señalado en real órden de 22 de Enero último, para que los individuos en ella comprendidos, ó sean los que deben embarcar con destino á la isla de Cuba, puedan hasta el expresado día 30 del corriente mes solicitar la redención á metálico; en la inteligencia de que al pretender dicha gracia deberán presentar la carta de pago ó documento que acredite haber entregado en la Caja general de Depósitos ó en cualquier delegación de Hacienda la cantidad de 2.000 pesetas, sin cuyo requisito no se cursarán las instancias, ni serán admitidas en este ministerio.

—Ayer de madrugada, á las cinco, y en el laboratorio que el Cuerpo de Sanidad militar tiene establecido en la calle del Conde-Duque, se verificó el examen del petardo encontrado ayer en el Congreso.

Del examen ha resultado lo siguiente:

El cartucho era de papel pergamino; contenía pólvora crás, como la que se usa en los trabajos de minas, y dentro de su envoltura ha aparecido otro pequeño cartucho metálico, con el cual comunicaba una mecha hueca, rellena de pólvora, y como de medio metro de larga.

En el papel pergamino que envolvía la pólvora y el fulminante, se han descubierto algunos signos, atributos del cuerpo de ingenieros de minas, y alguna palabra truncada, que permite creer que el petardo se ha construido en Vizcaya, donde, como es sabido, se emplean para los trabajos de las minas diversas materias explosivas.

Se dice que si llega á estallar el petardo, hubiera podido hacer daño extendiéndose su esfera de acción á tres ó cuatro metros.

—El Diario de Barcelona dice que por disposición del ministro de la Guerra, hoy serán embarcadas para Tanager, dos piezas de artillería, sistema Plasencia, del primer regimiento de Montana, de guarnición en esta plaza, con el completo de material y 10 cajas de municiones, como parte del regalo que la regente hace al Emperador de Marruecos.

—De tres y media á siete de la tarde estuvo reunida ayer en el Congreso la comisión de lo contencioso, sobre lo cual se han formulado dos proyectos.

Los individuos de la comisión se dedicaron á confrontar y discutir las diferencias entre uno y otro, adoptando en cada punto objeto del debate lo que estiman más acertado.

Y se proponen continuar reuniéndose todos los días hasta dejar aprobadas las bases y principios generales, sobre los que el ponente habrá de redactar el proyecto definitivo que se proponen presentar al Congreso en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias.

—En el último Consejo de ministros se ha acordado el nombramiento del Sr. Ca-

ñamaque, exsubsecretario de la Presidencia, para el cargo de consejero de Marina.

El Senado está representado en dicho Consejo por el Sr. Merelo.

—Continúa el temporal de nieves que estamos atravesando hace dos días.

Anoche desde las ocho á las once cayó sobre Madrid una copiosa nevada, la mayor que hace tiempo hemos presenciado.

A causa de la humedad del suelo, la nieve no ha cuajado; si no fuera por esto, las calles de esta corte tendrían á estas horas un palmo de nieve.

Al cerrar esta edición vuelve á caer tan copiosa como las primeras horas de la noche.

En casi todas las provincias de España ha llovido también, y en las del Norte y Noroeste ha nevado bastante.

Los trenes, en algunas de estas, circulan con dificultad.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Abril de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Por si algo faltaba en estos días de calma para agravar la situación de los recopiladores de noticias, la orden impidiendo á los periodistas penetrar en el salón de conferencias de la cámara popular, por consecuencia del hallazgo de un petardo ó cartucho ha venido á darles el golpe de gracia, pues es el punto donde se reconcentra la vida política: por este lado la prensa ha venido á pagar los vidrios rotos, aunque los petardistas ó petarderos no hayan logrado su intento.

Háse echado á volar estos días la especie de que entre los maritistas y los liberales reformistas de procedencia izquierdista existían ciertas afinidades que podrían convertirse en completa inteligencia, y estos rumores se mezclaban con otros de divergencias entre los romeristas y los amigos de Lopez Dominguez; pero según los órganos del nuevo partido nada hay que pueda dar lugar á tales suposiciones, existiendo perfecta inteligencia entre unos y otros, en todo y por todo.

Se habla de la probable formación en un plazo breve de un gabinete maritista, suponiendo que esto tiene cabizbejos á los elementos de la derecha; pero yo creo que por ahora no hay que esperar cambio ni modificación de ninguna especie, y que si mas adelante lo hubiera, allí cuando la situación económica quede legalizada, estarían equilibradas las fuerzas en el gabinete que se formara, pues unos y otros están convencidos de la necesidad de mantener la unión á toda costa.

Se ha verificado con gran solemnidad la recepción en la Academia de Ciencias morales y políticas del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, pronunciando este un grandilocuente discurso en que ha demostrado sus muchos conocimientos.

La inauguración del círculo liberal reformista tendrá lugar esta noche, pronunciando discursos los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Linares Rivas: también se dará lectura de gran número de telegramas de adhesión que reciben de provincias.

El corresponsal.

## Gaceticillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día trece del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Francisco Calleja y Andrés Cabero. El letrado señor don Pedro Rey está encargado de la defensa de los procesados, y de la representación de los mismos el procurador señor don Federico Alfaro.

—**Quintas.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones los mozos de Montoro, Adamuz, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete, Carpio y Pedro-Abad. Mañana se suspende el acto hasta el lunes 11 del corriente mes.

—**El vigia.**—Se acerca el fin luctuoso —de un misterio augusto y santo,— que dió principio entre palmas —y terminó en el Calvario.

—**Velada literaria.**—La culta sociedad de "Orifices y Plateros," de esta capital reanudó anoche, en su local de la plazuela de Staeca, las veladas literarias que venia celebrando los días cuatro de cada mes, con un sumamente agradable, á la que estaban invitados distinguidos literatos y poetas cordobeses. Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Merino, digno vicepresidente de la Junta directiva de dicha sociedad, que pronunció breves y oportunas frases, dióse comienzo á la velada, leyendo el señor don Julio Valdelomar sus poesías tituladas "La Guitarra," y "El Album de los retratos;" el señor don Rafael Vaquero un bello y sentido poema, "Juan Verdugo;" don Ricardo de Montis dos delicadas poesías, "Misterios," y "A una palmera;" don Pedro Angel Osuna tres bien escritos artículos, que forman parte de la colección que su autor se propone escribir con el epígrafe de "Bocetos infantiles," titulados "El niño fosforero," "La niña mendiga," y "Angelitos al cielo;" don Ventura Reyes Corradi dos inspiradas producciones, bajo los títulos de "Misterios," y "A Córdoba," poniendo término á la velada el señor don Juan Menéndez Pidal con la recitación de sus bellísimas poesías "Las Atalayas," y "Crepúsculo." Todos los trabajos anteriormente citados, merecieron muchos y nutridos aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba el amplio salón de sesiones, siendo obsequiados galantemente con dulces y vinos. La Junta directiva de la sociedad, con el Sr. Merino y Plateros, se hace acreedora á todo género de plácemes, con la celebración de estas reuniones, donde se rinde fervoroso culto á las letras y á las artes.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente. —Central, 256 pesetas y 30 céntimos. —Pueblo, 347'64. —Pretorio, 810'77. —San Sebastián, 602'67. —Victoria, 185'28. —Matadero, 416'35. —Delas 2619 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro, 1208'66. —A la provincia y municipio, 1208'77. —Adicionadas, 201'58.

—**Actos religiosos.**—A fin de que nuestros lectores conozcan las horas en que deben verificarse los oficios en la Santa Iglesia Catedral, en los días desde hoy al Domingo inclusivos, hemos recogido los siguientes datos, que amplian las noticias que teníamos ya publicadas en

el DIARIO del Viernes anterior: MIÉRCOLES SANTO, á las cinco y media de la tarde, *tinieblas*, después *lamentaciones* y á las siete y media *Miserere* á toda orquesta. JUEVES SANTO, Misa y bendición de los Santos Oleos á las 8 de la mañana: á las tres y media de la tarde la ceremonia del Lavatorio por el Excmo. señor Obispo; á las cinco y media *tinieblas* y *lamentaciones*, y á las siete y media *Miserere* á toda orquesta. VIERNES y SABADO SANTOS, oficios á las ocho y media y á las ocho respectivamente. DOMINGO de Pascua de Resurrección, á las diez de la mañana, celebrará de Pontifical el Excmo. é ltmo. señor Obispo, que dará la Bendición Papal. En este acto se cantará á toda orquesta la gran Misa del maestro señor Gomez Navarro.

—**Bueno.**—La cuadrilla del empuero se ocupa en resanar el piso de las calles que constituyen la carrera que ha de llevar la solemne procesión del Santo Entierro. Al mismo tiempo otros operarios cubren la zanja abierta hace algunos días en la calle de San Fernando.

—**De regreso.**—Después de alegre viaje á una población cercana—donde fui ayer de mañana—y sin cambiarme de traje,—otra vez, lector amigo,—y sin temor á la crítica,—yo, con la mayor política—voy á dialogar contigo.—Y procuraré contarte,—dejando las digresiones,—esas dulces emociones—que causan amor y arte.—Llegué á la ciudad gentil—que el mar azul acaricia:—aquello es una delicia—y sobre todo en Abril.—En el muelle deliciosas—vistas, que causan placeres,—y sobre todo mujeres—piramidales, hermosas.—Con un andar, y un salero,—y una boca, y unos ojos,—y con los labios tan rojos,—y un cuerpo tan hechicero,—que se queda uno admirado—contemplando su hermosura:—aquello es la gracia pura—de este suelo idolatrado.—La ciudad tiene jardines—y paseos muy bonitos,—donde van los señoritos—dándole de figurines.—Las calles son desiguales—y en ellas ven nuestros ojos,—eso sí, súcicos despojos—de todos los animales;—que la policía urbana—allí jamás se ha observado,—y los restos del pescado—se arrojan por la ventana,—con lo cual nadie se altera,—ni espone crudos rigores,—y eso que aquellos olores—se los regalo á cualquiera.—Un detalle, que bizarra—muestra dá de nuestras cosas,—allí todas las hermosas—suelen tocar la guitarra.—Con lo que loco de atar—se vuelve un hombre al momento,—porque aquello es sentimiento,—y es guitarra, y es cantar.—En fin, bastará decir—que si á Córdoba no llego,—á mi entusiasmo me entrego—y no escribo... y á morir.—Por todo lo cual, mi ensea—será, y tuya si la quieres,—lector, la de las mujeres—de la tierra malagueña.

—**El tiempo.**—Continúa bastante desapacible y vario, encapotándose la atmósfera algunos momentos de manera tal, que nos hace creer que las aguas de Abril no van á caber en el consabido barril.

—**Mendicidad.**—Adviértese hace algunos días mayor número de pordioseros en las calles de esta capital, siendo no pocos de ellos forasteros; y como no escasean los de la población, sería conveniente hacer salir á aquellos para sus respectivos pueblos, pues bastante haremos con atender á los propios, sino es que estos han de ver mermados los socorros que les ofrece la caridad de los vecinos.

—**Retraso.**—Ayer lo sufrí de dos

horas el correo de la corte, siendo esto debido, según se nos dice, al gran número de viajeros que van á Sevilla á presenciar sus grandiosas procesiones.

—**Defunción.**—En la madrugada de anteayer falleció el auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Gregorio Gonzalez. Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia.

—**Subasta.**—El día 9 se subasta en el Carpio el arriendo á venta libre de los derechos de consumos por tres años, por el tipo de 24.735 pesetas y 4 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1199.—Fallecimiento de Ricardo, Corazón de León, rey de Inglaterra.—1811.—Se colocan los cimientos de la Pirámide de Buenos Aires.—1812.—Sitio de Badajoz por los ingleses y españoles contra los franceses.

—**Ayuntamiento.**—Reunida la Corporación con los contribuyentes asociados en junta administrativa, dióse cuenta anoche del presupuesto adicional al ordinario que rige, así como de la memoria que explica sus consignaciones y los créditos y débitos por ejercicios cerrados, para demostrar el déficit que resulta de esta última procedencia, quedando aprobado por unanimidad el referido presupuesto, y resolviendo la junta que se remita al Gobierno civil de la provincia, según y á los efectos que la ley dispone. Acto seguido designó la misma la Comisión de su seno que ha de examinar y emitir dictámen sobre la cuenta general de caudales correspondiente al último año económico. Terminada la reunión de la Asamblea, constituyóse el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes: Pasar á la Comisión de fiestas religiosas la comunicación dirigida por la junta encargada de reunir objetos ó donativos pecuniarios para ofrecerlos á Su Santidad el Papa León XIII en celebración del quincuagésimo aniversario de su primera Misa, á fin de que aquella proponga la forma en que la Corporación municipal haya de demostrar su adhesión á este laudable pensamiento. Donar á favor del Ateneo Científico y Literario de esta capital los ejemplares repetidos que existen en algunas de las obras que constituyen la Biblioteca municipal, para aumentar los de aquel centro como el mismo solicita. Autorizar las reformas pretendidas por los propietarios que las tienen proyectadas para mejorar el aspecto exterior de sus fincas, y ampliar la tramitación de una de estas instancias. Sancionar el permiso concedido preventivamente para la inhumación gratuita en sepultura de adultos del cadáver de una de las religiosas terciarias establecidas en el edificio adjunto á la iglesia de San Pedro Alcántara. Remitir á informe de la Comisión de Beneficencia la instancia presentada por el Director del Centro de vacunación establecido en el Campo de la Merced, solicitando que aquel se subvencione, siquiera sea modestamente, por el servicio gratuito que presta á las clases pobres. Ampliar por tres meses más el socorro con que viene auxiliándose la lactancia de un huérfano pobre, que se halla al cuidado de sus abuelos. Contribuir á los gastos que origine la procesión que la hermandad de Ntro. Padre Jesús Caido proyecta en la madrugada del Viernes inmediato. Adquirir un ejemplar del plano topográfico de este distrito municipal, que la Direc-

el sendero que costea esteriormente la tápia del jardín se oyó el paso apresurado de un caballo. En el mismo momento dieron algunos golpes secos en una puerta inmediata al cenador.

—Calle! ¿Quién está ahí? dijo madama de Porthoet.

Alcé los ojos y vi flotar una pluma negra por encima del borde de la tápia.

—Abrid, dijo alegremente desde fuera una voz de un timbre grave y musical; abrid, es la fortuna de la Francia.

—Cómo! ¿Sois vos, queridita mía? exclamó la anciana. Corred pronto, primo.

Cuando abrí la puerta estuve próximo á ser derrivada por Mervyn, que se precipitó por entre mis piernas, y vi á Margarita ocupada en atar las riendas de su caballo á una empalizada.

—Buenos días, caballero, me dijo sin manifestar la menor sorpresa por encontrarme allí.

En seguida, recogiendo y sujetando

británicas: es que el método inglés concede á las mugeres, antes de casarse, toda la independencia que con tanta sabiduría les regalamos en el día en que el abuso de ella llega á ser irreparable.

Así, pues, salimos juntos del jardín; le tuve el estribo mientras montaba á caballo, y nos pusimos en marcha hácia el castillo. Despues que hubimos andado cierto trecho me dijo:

—Dios mio, caballero, pareceme que he venido á incomodaros muy importantemente. Estábais en buen camino.

—Es verdad, señorita; pero como hacia ya bastante tiempo que lo estaba, os perdono y aun os doy las gracias.

—Teneis muchas atenciones para con vuestra pobre vecina. Mi madre os lo agradece mucho.

—¿Y la hija de vuestra madre? pregunté riendo.

—¡Oh! yo no me exalto tan fácilmente. Si abrigais la pretensión de que os admire, es preciso que tengais la bon-

no en los abundantes rizos de su cabellera, suelta, clavaba en la anciana vendedana la mirada fija y refulgente de sus grandes ojos.

Preciso es confesar que contaré siempre entre las horas mas dulces de mi triste vida las que pasé contemplando en aquel semblante noble los reflejos de un cielo radiante mezclados con las impresiones de un corazón valiente.

Cuando se hubieron agotado los recuerdos de la narradora, Margarita la besó, y despertando á Mervyn, que dormía echado á sus pies, anunció que regresaba al castillo. No tuve escríptulo alguno en marcharme al mismo tiempo que ella, convencido de que no podía causarle ningun género de molestia. En efecto, prescindiendo de la estrema insignificancia de mi persona y de mi compañía á los ojos de la rica heredera, el estar á solas con un hombre, por lo general nada tiene de embarazoso para Margarita, pues su madre le ha dado resueltamente la educación libre que ella misma recibió en una de las colonias

en su brazo los pliegues de su larga falda, entró en el jardín.

—Sed muy bien venida en este hermoso día, bella joven, dijo Mad. de Porthoet, y dadme un beso y un abrazo. Habeis corrido, loquilla, porque teneis el semblante cubierto de un vivo color de púrpura y materialmente echais fuego por los ojos. ¿Qué podré yo ofreceros, maravilla mía?

—Veamos! dijo Margarita dirigiendo una mirada á la mesa; ¿qué teneis ahí? ¿Se lo ha comido todo este caballero? Por lo demás, no tengo hambre, sino sed.

—Os prohibo que en el estado en que os hallais, tan sofocada; pero, esperad... aun hay algunas fresas en esa ladera del jardín...

—Fresas! ó gogia!... dijo la joven cantando. Tomad pronto una de esas hojas grandes, caballero, y venid conmigo.

Mientras yo escogía la hoja más ancha de una higuera, Mad. de Porthoet, con un ojo medio cerrado y siguiendo

ción del Instituto geográfico y estadístico expende en la cantidad de 60 pesetas, como antecedente indispensable para la rectificación del nomenclador que se está efectuando. Establecer una comunicación telefónica en las Casas Consistoriales, combinándola con las de los demás centros oficiales que las están instalando. Reducir á seis desde la semana inmediata el número de jornaleros que vienen ocupándose de las labores necesarias en los jardines de la Agricultura. Contribuir en igual forma que en años anteriores ha coadyuvado la municipalidad al mayor lucimiento de la fiesta religiosa que en la iglesia parroquial de Santa Marina habrá de celebrarse el Domingo de Pascua de Resurrección. Establecer en la plazuela de la Cruz, situada en el barrio del antiguo Matadero, el número de árboles que permita su recinto, como interesan aquellos vecinos, por cuanto tiende á favorecer al mejor ornato y para mayor comodidad del tránsito público. Por último, encargar al arquitecto que presuponga el gasto á que pueda ascender la terminación del arreglo del camino que desde el sitio en donde estuvo establecido el tejár de Vista Alegre, se dirige transversalmente al cementerio de Nuestra Señora de la Salud para resolver cuanto convenga sobre la forma de ultimar el mejoramiento de esta vía de comunicación.

—**Disposición.**—Contestando á una consulta, se ha resuelto que puede procederse á la adopción de medidas coercitivas para recabar de los ayuntamientos de los pueblos la satisfacción de sus débitos en los distritos electorales.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteaer no ha correspondido á Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia: el de 500000 pesetas lo obtuvo Madrid en el número 66; Bilbao el de 250000 en el 10825; Alicante el de 120000 en el 6936; Coruña uno de 40000 en el 1063; Carabanchel otro en el 4672, y Madrid el tercero de igual suma en el 1429.

—**Voto de confianza.**—Uno ha otorgado la Comisión permanente de la Excm. Diputación, á su digno Vicepresidente, en sesión del día primero, para que dirija las invitaciones oportunas á las autoridades y demás personas que deban asistir al acto de administrar el Sagrado Viático á los enfermos del Hospital de Agudos, y se ocupe de cuanto se refiera á esta ceremonia, á fin de que se celebre con solemnidad acostumbrada.

—**Procesión.**—La devota cofradía de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se veneran en la iglesia del suprimido convento de San Cayetano, se ocupa activamente en llevar á cabo cuantos preparativos son necesarios para que la madrugada del Viernes Santo salgan en procesión las sagradas imágenes referidas, por la carrera que oportunamente anunciaremos. La venerada imagen de Nuestra Señora lucirá en este religioso acto un hermoso vestido de terciopelo, construido por la piadosa señora Trillo de Cabrera.

—**Mas datos.**—Ampliando la noticia anterior podemos comunicar á nuestros lectores que á las tres de la madrugada del Viernes Santo serán sacadas en procesión las sagradas efigies de que hacemos mérito, que seguirán la carrera que publicamos á continuación: Puerta de Colodro, Mayor de Santa Marina, Moriscos, Dornitorio, San Agustín, Rejas de Don Gomez, Santa Isabel, Isabel Losa, Puerta del Rincón, Alfáros, Salvador, San Pablo, San Andrés, Huerto de San Andrés, Gutiérrez de los Ríos, Carreteras, Espartería, Claudio Marcelo, Letrados, Compañía, Paraiso, Tendillas, Plata, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Ramirez Arellano, Doblas, Cardenal Toledo, Campo de la Merced, Puerta del Rincón, Conde Priego, Mayor de Santa Marina, á la iglesia de San Cayetano.

—**Acoigidos.**—La Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial acordó en su sesión del día primero conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Maria y Dolores Gonzalez Almagro, de 9 y 6 años respectivamente.

—**Doctor.**—Ha recibido recientemente en la corte la borla de doctor en Medicina y Cirujía, despues de unos brillantes ejercicios, en los que obtuvo la calificación de "Sobresaliente", nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de la Beneficencia provincial, señor don Pedro Angel Osuna, al que con este motivo enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

—**Títulos.**—Se han recibido en la Escuela Normal de esta provincia los de Maestras de doña Leonor de la Torre y Primatesta, doña Manuela Alcaide y

Abad, doña Ana Rael y Garcia y doña Maria del Carmen Briones y Torres.

—**Devoción.**—Muchas familias de esta capital tratan de asistir el Jueves y Viernes Santo al apartado santuario de Scala-Coeli, pasando dos dias en aquellos devotos y amenos parajes.

—**Suscripción.**—Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Valdefflores, cuyos actos de piedad y desprendimiento son perfectamente conocidos, se ha suscrito por la suma de mil reales con destino á la colecta para las Bodas de Oro de Su Santidad el Papa León XIII. Consignamos con gusto este hecho, que demuestra una vez más los piadosos sentimientos de dicho señor, y su inalterable conducta en todo aquello que se relaciona con la iglesia Católica.

—**Relación.**—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los 46 individuos del contingente de Ultramar del segundo reemplazo de 1885, que han sido destinados á Cuba y deberán encontrarse en esta capital el 19 del corriente.

—**Servicios.**—En virtud de los prestados por nuestro distinguido amigo señor conde de Villaverde la Alta en las diócesis de Cádiz y Jaén, Su Santidad se ha dignado remitir á su hijo don Federico Martel y Bernuy la Encomienda de la Real Pontificia orden militar del Santo Sepulcro. Nos congratulamos por ello y damos á los señores condes y al agraciado nuestra sincera enhorabuena.

—**Viage.**—El acaudalado propietario chileno don Dario Sasutier Manselli, despues de estar algunos dias en Córdoba, donde ha creado varios amigos, salió ayer para Madrid.

—**Cuenta.**—La del segundo trimestre del actual ejercicio económico dada por la Depositaria de la Diputación provincial contiene como cargo 551.898 pesetas y 21 céntimos y como data 545.914 y 65.

—**Caldos.**—Su precio medio en esta provincia durante el mes de Febrero último fué: litro de aceite 71 céntimos de peseta; de vino 47; de aguardiente 87.

—**Escándalo.**—Al juzgado municipal de la izquierda se ha pasado el correspondiente parte del alboroto promovido anteaer por un individuo que insultó y dió de bofetadas á otro en la plazuela de San Hipólito.

—**Pensamiento.**—Solo la fé nos hace ver la verdad de la muerte, y amarla como principio de la vida.

—**Sección minera.**—Se mantiene firme hace dias con gran animación entre los propietarios de la zona minera de la provincia de Jaén el mercado de plomos.

—**Cantar.**—Nunca veo tan hermosa —tu figura interesante— como al encontrarte orando —á los pies de los altares.

—**Termas.**—Para reconocer las que, al parecer romanas se han descubierto hace tiempo en las inmediaciones de Monturque, ha salido para aquel punto nuestro ilustrado y querido colaborador y director de la Escuela de Bellas Artes, señor don Rafael Romero.

—**Electores.**—En el periódico oficial se publicó anteaer la lista de los de compromisarios para Senadores respectiva á Nueva Carteya, y el del Sábado la de Adamuz.

—**Candidato.**—Parece seguro que como tal se presenta á la Diputación provincial por el distrito de Montilla nuestro estimado amigo el señor don Luis Carrillo y Tiscar, hijo primogénito de los distinguidos señores Marqueses de Senda-Blanca.

—**A los cazadores.**—Don Bernabé Velarde, vecino de Dos-Torres, ha solicitado se notorise su propósito de acotar una dehesa de 2.000 fanegas de tierra que linda con la de Maja Verde ó Peñas Blancas, término de Espiel.

—**Apéndice.**—Hasta el día 13 está á la vista el del amillaramiento del Viso.

—**A cobrar.**—El 16 se abonará en las respectivas alcaldías la expropiación á los dueños de los terrenos ocupados en términos de Luque, Baena, Castro y Espejo para la construcción de casillas de peones camineros de la carretera de Jaén á Córdoba.

—**Presupuesto.**—Hasta el día 10 se halla á la vista el presupuesto municipal ordinario en la villa de Blazquez.

—**Padron.**—El de cédulas personales de Doña Mencía está de manifiesto hasta el día 11 en aquella villa.

—**Bandido.**—Nadie cree en Málaga en la supuesta aparición de Melgares, al considerar que su cadáver fué reconocido por la Guardia civil y por los vecinos de Cuevas de San Marcos, y que la familia le consagró sufragios y viste de luto.

—**¿Aún?**—En Málaga se sintió á las doce de la noche del sábado un nuevo

tremor de tierra, cuya duración fué de tres segundos, y que afortunadamente parece no ha ocasionado daños.

—**¡Qué atrocidad!**—El alcalde de un pueblo de Extremadura ha hecho quemar vivo á un borrico, despues de rociarle con petróleo, por sospechas de que estaba hidrófobo. ¿Será candidato el citado alcalde para la vacante?

**OHARADA.**

No creas que en mi dos tres cabe el *prima dos tercera*, porque yo siempre he sabido olvidar cualquiera ofensa, por más que la tuya, hermosa, sangre y lágrimas me cuesta.

*Solución á la charada anterior*  
SE-MA-NA.

**El estómago es el órgano mas importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay mas que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.**

Se nos remite para su publicación el siguiente documento, que está cubriéndose de muchas firmas, y que puedan suscribir los que á bien lo tengan en las iglesias parroquiales de esta capital.

**PROTESTA.**

Los Católicos cordobeses que suscriben, indignados ante los inauditos sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid, por turbas de ingratos que no han sabido guardar el respeto que se merece el Rey de Reyes, Señor del Universo, protestan públicamente contra esos horrendos crímenes, y piden al Dios de toda bondad ilumine y convierta á esos infelices hermanos nuestros extraviados.

Creemos cumplir un deber de conciencia, como católicos, haciendo esta solemne manifestación de nuestro respeto á la Religión Divina que profesamos, al verla escarnecida y profanada en pública y escandalosamente, haciendo constar al mismo tiempo que si hay en nuestra amada Nación unos pocos desgraciados, hay tambien millares y millares de católicos fervientes que saben preferir la gloria de Dios á todos los demás intereses.

Córdoba 5 de Abril de 1887.

Pascual Nieto, Presbítero. Pedro María Merlín, Presbítero. Carlos Mazuelo. Ramón de Porras Aillón. Rafael Cabrera. El Marqués de las Escaleras. José María Canalejo. Juan de Aguilar y Gallegos. Antonio Doblas. Dámaso Delgado. A. El Marqués de Valdefflores. Rafael Rubio y Góngora de Armenta. El Barón de San Calixto. Francisco Gadeo y Civico. Rafael Cantueso Sanchez. Manuela Lopez. Amalia Melendo. Teresa Torres. Francisco Cantueso Sanchez. Francisca Sanchez. Antonia Cantueso. José Cantueso Ruiz. Francisco Mellado. Manuel Merino y Mena. Manuel Molina. Antonio Seguí. Santiago Aldazabal. Rafael Luque. Rafael Ruiz León. José María Gonzalez. Julio Valdelomar. Rafael García Lovera. Mariano Martínez Alguacil. Joaquín Fernandez de Córdoba. José Cubero y Sanchez. José Lara. Francisco Jurado. El Conde de Cárdenas. Angel Barranco. Rafael Cabanás y Blanco. Odestino Garcia Gonzalez. Abdón Usano. Francisco Belmonte. T. Conde. Ricardo Belmonte. Julian Gimenez. Rafael Gimenez. Manuel Carrero Gomez. Francisco Valera León. Francisco Osuna. Antonio Sanchez. José Ariza y Casado. León Abadías de Santolaria. Juan Cubero y Herencia. Antonio Baena. José Rodriguez. Rafael Ruiz. José Roper. Ricardo Parras. Miguel Jaen. Antonio Velasco. Emilio Lopez. José Lopez Guillen. Luis Lopez Guillen. Perfecto Ruiz. Francisco Palomino. Carlos Ibarra y Cejas. Ignacio Díez. Francisco Poyato Zafra. Rector y Cura Económico. Miguel de los Santos Ruiz. Coadjutor. Manuel Pasillas, Presbítero. Fernando Requena, Presbítero. Francisco Javier Foronda y Gonzalez. Juan A. Carmona. Amador Castellano Linares. Gustavo Alvarez Avila. Alfonso Delgado Solano. Juan Criado Conde. Juan Manuel Criado León. Rafael Castillejo. Juan F. Gimenez Villar. Vidal Moyano y Osorio. Antonio Daza y Quintana. Emilio Gu-

tierrez. Miguel Criado. Eduardo Martinez Rodriguez. Madre Luisa Bueno. Madre Presentación Gonzalez. Madre Gertrudis Campos. Madre Pilar Gonzalez. Madre Trinidad Casero. Sor Visitación Rivera. Sor Felipa Germán. Sor Catalina Alamillo. Sor Marina Parreño. Sor Catalina Gomez. Sor Angeles Salas. Sor Francisca Sarmiento. Juana de Quero. Balbina Pineda. Rosario de Porras. Dolores Villalba. Luisa Sepúlveda. Maria Valle. Pilar de León. Teresa Garcia. Maria Santaella. Pilar Montis. Bernarda Francés. Felisa Muñoz. Ascension Santaella. Laura Argelich. Fuensanta Tienda. Consuelo Ruiz. Josefa Calderón. Asuncion Gomez. Carmen Cabezas. Carmen Pacheco. Carmen Lopez. Tránsito Guerra. Carlota Fernandez de Córdoba de Garcia Lovera. Eloisa Fernandez de Córdoba y Doñamayor. Dolores Barrilero. Concepción Santiago. Antonia Gimenez. La Condesa de Cárdenas. Maria Belmonte y Abreu. Rosa Abreu de Belmonte. Enriqueta Cabrera. Carmen Montilla. Teresa Altabas de Abadías. Maria Loreto Abadías y Vicente. Asuncion Alvarez y Altabas. Carmen Pladenas. Purificación Aroca. Carmen Aroca. Rafaela Carmona. Dolores Argote. Narcisca Argote. Celestina Argote. Josefa Rubio de Porras. Manuela Caleros. Carmen Menchón. Francisca Marquez.

(Continuarán las firmas)

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Celestino, papa y mártir.—Mañana, San Epifanio, obispo y compañeros mártires.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy á las cinco y media de la tarde los ejercicios de Tinieblas, cantándose las *Lamentaciones* con acompañamiento de melodium. A las siete y media se cantará el Miserere del maestro Gutierrez Ravé, á cuatro y ocho voces, con segundo coro y acompañamiento á grande orquesta. Mañana á las ocho se cantará la *Misa* del maestro Gomez Navarro, á cuatro y ocho voces, á grande orquesta, y *Motete* á cuatro voces, en el Monumento, con acompañamiento de melodium, del mismo maestro.

*Horas en que se celebrarán mañana los Divinos Oficios.*

En la Parroquia de San Miguel, á las nueve.

En la de Santiago, á las nueve.

En la del Salvador, á las diez.

En la de la Ajerquia (San Francisco), á las once, predicando el sermón de Institución el Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

En la de la Magdalena, á las siete.

En la de Santa Marina, á las nueve.

En la de San Lorenzo, á las nueve, predicando el sermón de Institución el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de San Juan (Trinidad), á las ocho y media.

En la de San Nicolás de la Villa, á las diez.

En la de San Pedro, á las diez, predicándose el sermón de Institución por el Sr. D. Antonio Anchelega.

En la de San Andrés á las diez, predicándose en la Misa sermón de Institución.

En la del Espíritu Santo, á las ocho.

En la auxiliar de la Merced, á las siete.

En la id. de San Basilio, á las once.

En la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras), á las ocho.

En la de los PP. de Gracia, á las nueve.

En la Iglesia hospital de San Jacinto, Dolores, á las diez.

En el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, á las diez.

En la Iglesia hospital de Jesús Nazareno, á las once y media, con asistencia de la Ilustre Hermandad de Jesús Nazareno y San Bartolomé.

—Ultimo dia de quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, en la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.

—Quinto dia de septenario de la Pasión á Nuestro Redentor Jesucristo y á las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, media hora despues de oraciones: predicará de Jesús pendiente en la Cruz un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Ultimo dia de quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Cuarto dia de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, al toque de oraciones: predica-

rá de las Penas de Jesús en la calle de la Amargura, el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Hoy, tercer día de quinario al Señor del Consuelo en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, á las oraciones.

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotización del 4 de Abril.*

Consolidado interior, 63'90  
Amortizable, 79'25  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 00'00  
Acciones del Banco 335'00

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 23 á 24.—Habas mazaganas á 38.—Idem chicas morunas 40.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 21 á 22.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'20 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**

*Aguilar:* trigo de 46 á 47 rs. fanega; cebada 30 á 31; habas 38 á 40; aceite á 31 rs. arroba.

*Baena.*—Trigo de 47 á 50 reales fanega; cebada 33 á 34; escarba 28 á 30; habas farragonesas á 42; yeros 44; centeno 45; alpiste de pella 48; maiz 30; garbanzos 60 á 68; aceite á 31 rs. arroba.

*Bujalance.*—Trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 30 á 31; habas 38 á 40; aceite á 31 rs. arroba.

*Hinojosa.*—Trigo de 46 á 50 rs. fanega; cebada 30; habas de 40 á 42.

*Lucena:* trigo de 47 á 49 rs. fanega; cebada 30 á 31; habas 38 á 40; aceite 31 rs. arroba.

*Montilla.*—Trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 30 á 32; habas 39 á 40; aceite á 31 rs. arroba.

*Montoro.*—Trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada 31; habas 40; aceite 31 á 32 rs. arroba.

*Pozoblanco.*—Trigo de 44 á 46 rs. fanega; cebada 30; habas 38; garbanzos de 90 á 100; aceite á 30 rs. arroba.

*Puente Genil.*—Trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 30 á 31; aceite á 31 rs. arroba.

*Palma del Rio:* trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 30; habas 38; aceite á 31 rs. arroba.

*La Rambla.*—Aceite á 31 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 16; trigo 46 rs. fanega; cebada 31; habas 38; alpiste 48; carne vacuna 4'50 rs. libra; tocino salado 6; jamón 10.

**FERRO--CARRILES.**

**DE CORDOBA A SEVILLA.**

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

**DE CORDOBA A BELMEZ**

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega á Córdoba á las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,20.—Tercera, 4,15.

**DE CORDOBA A MALAGA.**

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni rastos, por la deliciosa bebida de salud, de DU BARRY, de Londres.

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, emérgor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura n.º 69,524. - e. Bézons (Ardennes) el 10 de enero 1863. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven; digiere y no padece casi nada.

Cura n.º 62,345. - Señor Boillet, presbítero, de 33 años de edad, afectado de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49,842. - La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. N.º 43,270. - Señor Roberto, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. N.º 46,210. - Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. N.º 46,218. - El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 48,744. - El Doctor-médico Rhoads, de hidropesía y estreñimiento. N.º 49,522. - Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Atilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alifon, 17.

ARRENDAMIENTO.

Para desde San Juan de Junio próximo, se da en arriendo la casa número 27, sita en el barrio de las Ollerías, extramuros de esta ciudad. Las personas que deseen verla, pueden acudir antes a la número 17, calle de Muñoz Capilla, donde vive su dueño. s4-1

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan próximo una espaciosa casa propia para vecinos, en la calle de San Eloy número 13; darán razón, Badanas sin número. s6-5

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 5 calle de Roelas, próxima al cuartel de Alfonso XII, y desde San Juan inmediato toda ella. Consta de muchas habitaciones con cielos rasos, cocina alta y baja y toda acristalada, pudiendo vivir dos familias con desahogo. Para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Gimenez, plazuela de San Andrés 62. s8-5

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 10 Campo de la Merced, con estensos almacenes y habitaciones. Informará del precio y condiciones don Antonio de Luque Lubián, Compañía 5. Horas de verla de 12 a 4 de la tarde. s7-10

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 11, calle de la Alegría Para tratar, en la calle Fernando Colón, antes Ceniza, número 14. s6-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número contigua a la del número 2 calle de las Cabezas, acristalada, con pozo y agua de pié; y en principal empapelada, cocina alta y baja y azotea: en la antechina número 2 vive su dueño. s8-5

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda la casa número 25 calle de las Comedias (Catedral), con muchas y grandes habitaciones, jardín y agua de pié; para tratar, calle Juan de Menéndez número 1. s8-6

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 3 calle del Cister, y desde el día la número 35 calle de Alfaro. Informarán en la de Santa Victoria 5. s8-5

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de bebidas y comestibles de la calle Piedra Escrita número 12; en la misma darán razón. s15-7

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Doña Engracia, junto a la plazuela de la Almagra, recientemente arreglada. En la misma darán razón. s7-5

Se arrienda un portal desde el día, calle Puerta Rincón, número 93. Para tratar en la misma. s4-4

Se arrienda por toda la temporada de Primavera una casa de recreo amueblada en una pintoresca huerta de nuestra Sierra. En la redacción de este periódico informarán. s12-10

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número nueve, Plazuela de las Doblas. Puede verse de las doce del día a las cuatro de la tarde. En el Realejo 88, informarán de su precio y condiciones. s4-4

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR DENTIFRICO DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DON NAQUELONNE 2 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1834 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSARD

CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca, bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PROBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL

PILDORAS CREME SIMON

DE BRISTOL Regular todos los desarreglos biliosos que surgen con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, y EL HIGADO.

VINO DEFRESNE

Con Peptonas. (Carnes asimilables) HIERRO Y LACTOPASTO DE CAL NATURALES

ARRENDAMIENTO DE OLIVAR.

En subasta privada que tendrá efecto el día 14 del presente mes de Abril, a las 12 de su mañana, en la notaría del señor don Antonio Ortiz Castaños, calle de Jesús María número 8, se arrienda para desde primero de Enero de 1888 el olivar nombrado de Malsueña, sito en la Sierra y término de esta ciudad, con 650 olivos, 47 acebuches y 12 algarrobos, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la dicha notaría y en la secretaría del Excmo. señor conde de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4. s4-1

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Veracruz R. Mercedes

Servicio Comercial a Filipinas

Isla de Mindanao

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 19 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

CURA DE LA SORDERA Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan adiversas la Sordera cualquiera que sea su origen.

Vinos finos de Montilla al por mayor J. C. Ortiz Calle de los Moros núm 10 Córdoba